

**28012** *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que previa propuesta del Tribunal calificador convocado al efecto de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, y una vez superado el curso básico de formación, se resolvió nombrar por Decreto de Alcaldía del excelentísimo Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), de fecha 12 de noviembre de 1998, funcionarios de carrera a don Alejandro Fernández Muñoz, con documento nacional de identidad número 9.773.680 y a don Joaquín Calvo Blanco, con documento nacional de identidad número 9.784.094, integrados en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D, clase Policía Local, tomando posesión del cargo el 12 de noviembre de 1998.

San Andrés del Rabanedo, 16 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

## UNIVERSIDADES

**28013** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María de los Ángeles Marrero Díaz Profesora titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 55 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, a doña María de los Ángeles Marrero Díaz, documento nacional de identidad número 45.436.155-T, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de noviembre de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

**28014** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Arturo Delgado Cabrera Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 3 para la provisión

de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didácticas Especiales, a don Arturo Delgado Cabrera, documento nacional de identidad número 42.683.901, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de noviembre de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

**28015** *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Federico Roberto Rendeiro Martín-Cejas Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 11 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, a don Federico Roberto Rendeiro Martín-Cejas, documento nacional de identidad número 44.704.092, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.